



Colegio de Estudios Superiores de Administración

ANEXO B.

AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA PUBLICAR Y PERMITIR LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y ACADEMICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN CESA

Los suscritos firmantes del presente documento actuando en nombre propio o en representación hacen entrega, en calidad de autor o encargado del área correspondiente de la obra titulada:

Estudio de una oportunidad de negocio para Exiplast S.A. en el mercado de tejas traslucidas en las principales ciudades de Colombia.

Manifiesto en este documento la voluntad de ceder a CESA los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la ley 23 de 1982, Así:

Table with 2 columns: Description of document type and a checkmark column. Rows include Folletos Institucionales, Documentos institucionales, Producción editorial, Conferencias y eventos, Contenidos digitales, Trabajo de grado posgrado (checked), Trabajo de grado pregrado, and Otro documento ¿Cuál?.

Resumen: El estudio se basa en una investigación que consolida fuentes secundarias, encuestas al canal de distribución y entrevistas a agentes influyentes de mercado, para dimensionar y definir la oportunidad de Exiplast como productor de tejas traslucidas de calidad premium, en un mercado masivo orientado a la vivienda.

EL CESA, como entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor o en representación me reservo los derechos de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del contenido a la Biblioteca del CESA.

El autor (es) o en representación, manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar u usurpar derechos de autor de terceros, por la tanto la obra es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre la misma. El Autor (es) o en representación asumirá la responsabilidad en caso de presentarse alguna

reclamación o acción por parte de terceros en cuanto a derechos de autor sobre la obra en cuestión. El CESA actúa como un tercero de buena fe.

¿Existe impedimento alguno para que su obra pueda ser publicada en por el CESA?

Sí

No

En el caso Sí, exponga la razón:

Porque se realiza con base en cifras y situaciones reales de mercado, que en caso de ser conocidas por la competencia, podrían redundar en la pérdida de ventaja competitiva. Ya que se mencionan estrategias diferenciadoras aplicadas actualmente.

Restricción para su publicación

1 año

2 años

3 años

En el caso No, Correspondiente a los derechos morales las licencias Creative Commons (saber más www.creativecommons.org/internacional/co) le ayudan a compartir su obra manteniendo sus derechos de autor. La gente puede copiar y distribuir su obra siempre que le reconozcan su autoría.

¿Permitir un uso comercial y modificación de su obra? (saber más www.creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/)

Sí

No

Para constancia se firma el presente documento en Bogotá D.C., a los 6 del mes de septiembre de 2016

N°	Apellidos	Nombres	Documento de identidad	Firma
1	Fuenmayor	Carolina	38.888.596	
2				
3				
4				

Nota: 2 copias: Una para el Autor y otra anexa destino biblioteca CESA.